



EDICTO

05
ps 32

El Juzgado Civil y Comercial N°4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo del Dr. Darío Carlos Bitar, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, sito en calle San Martín N° 641, 1° piso de esta ciudad, cita _____ a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **TEÓFILO RAMÓN LOPEZ, D.N.I. N° 10.490.126**, ya sea en carácter de herederos o acreedores, para que dentro del plazo de **TREINTA (30) días** comparezcan a hacer valer sus derechos. Ello en los autos caratulados: **“LOPEZ, TEÓFILO RAMÓN S/ JUICIO SUCESORIO (AB-INTESTATO)” - EXPTE. N° 590/24**. Publíquese por el término de **UN (1) día** en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 734 inc. 2 del C.P.C.C.

Formosa, 16 ABR de 2026

Dra. SILVIA NOEMÍ PANIAGUA
Secretaría